

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de modificación de la de 28 de julio de 2015, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de Fisioterapeuta, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas.*

La Resolución de 28 de julio de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de Fisioterapeuta, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 150, de 4 de agosto de 2015) contiene en su Anexo II la designación de los miembros del Tribunal Calificador que deberá evaluar las pruebas selectivas. Habiendo declarado causa de abstención uno de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

#### R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Fisioterapeuta con motivo de la sustitución de doña Dolores Prieto Almeda como Vocal titular, por haber declarado causa de abstención.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido.

Sevilla, 23 de septiembre de 2015.- La Directora General de Profesionales, Celia Gómez González.

#### ANEXO I

#### TRIBUNALES CALIFICADORES

| FISIOTERAPEUTA |                   |                |              |              |                   |
|----------------|-------------------|----------------|--------------|--------------|-------------------|
| TITULARES      |                   |                | SUPLENTE     |              |                   |
| DESIGNACIÓN    | NOMBRE            | APELLIDOS      | DESIGNACIÓN  | NOMBRE       | APELLIDOS         |
| PRESIDENTE/A   | PILAR             | PEDRAZA MORA   | PRESIDENTE/A | JOSE ANTONIO | MILLAN SAENZ      |
| SECRETARIO/A   | MARIA DEL MAR     | ALCOZER BLANCO | SECRETARIO/A | ISIDORO      | PEREZ MADROÑAL    |
| VOCAL          | ANJA              | HOCHSPRUNG     | VOCAL        | ISABEL       | HUERTAS RODRIGUEZ |
| VOCAL          | GUILLERMO ALFREDO | OSCOZ MUÑOA    | VOCAL        | JOSE         | DIAZ GOMEZ        |
| VOCAL          | MANUEL            | GARCIA MARIN   | VOCAL        | MANUELA      | MEJIAS RUIZ       |